



## Prioridades sindicales en la Reunión de Altos Funcionarios del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

18-19 de enero de 2022

La pandemia de la COVID-19 ha sacudido todos los aspectos de la vida de las personas y provocado una grave regresión en el logro de los ODS y la lucha contra la pobreza. Las organizaciones sindicales valoran los importantes temas de discusión en la Reunión de Altos Funcionarios (RAF) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), ya que tienen lugar en un momento crucial para que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) aborde las repercusiones de la pandemia en la salud y el empleo y asegure una recuperación centrada en los ODS con el fin de incrementar la resiliencia.

### *Acceso a las vacunas*

El acceso a las vacunas es un desafío clave para combatir la pandemia y los sindicatos acogen con satisfacción todos los esfuerzos en esta dirección. Sin embargo, para poner fin a la pandemia, las **donaciones de vacunas deben ir de la mano de otras políticas**, tales como una exención de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) para las vacunas y tratamientos contra la COVID-19, el intercambio de tecnología y conocimientos, la inversión en centros regionales de vacunación, el fortalecimiento de los sistemas sanitarios de los países y la garantía de la generalización equitativa de diagnósticos y terapias.

Asimismo, nos preocupa que **las donaciones de vacunas excedentes de la oferta nacional de los proveedores se contabilicen en calidad de AOD, lo que podría tener como consecuencia la disminución de los fondos de ayuda** que son tan necesarios para combatir la pandemia y garantizar una recuperación sostenible de la crisis actual. **Es necesario establecer salvaguardias claras para estas donaciones**, tales como tener en cuenta las fechas de vencimiento y una entrega de los suministros que garantice condiciones de almacenamiento adecuadas y aseguren su administración.

### *Recuperación de la COVID*

**Con el fin de fomentar la recuperación y la resiliencia ante la crisis de la COVID-19, los sindicatos piden un Nuevo Contrato Social centrado en el ODS 8** que garantice empleos decentes y respetuosos con el clima mediante una transición justa, derechos de los trabajadores y trabajadoras, protección social, igualdad e inclusión. Estas prioridades son firmemente respaldadas por el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe [Nuestra Agenda Común](#) y en su iniciativa relativa a un [Acelerador Mundial para el Empleo y la Protección Social](#).

**A fin de contribuir a un Nuevo Contrato Social, los miembros del CAD han de apoyar:**

- **Inversiones en empleos decentes y respetuosos con el clima**

El empleo debe estar en el centro de las estrategias de recuperación para revertir las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de COVID-19. A fin de garantizar la creación de empleo respetuoso con el clima, **deben promoverse las inversiones en sectores estratégicos y que requieren un uso intensivo de mano de obra**, tales como una



infraestructura sostenible, industrias respetuosas con el clima, innovaciones en las ciudades y una agricultura sostenible. Las inversiones en la economía del cuidado (salud, educación, cuidado de niños y ancianos y otros servicios de atención social) son clave para la creación de empleo, incluida la formalización de empleos informales de prestación de cuidados. Las inversiones públicas adecuadas en servicios de atención y la adopción de políticas favorables a la familia pueden permitir la participación efectiva de las mujeres en la fuerza laboral, al tiempo que promueven un reparto más equitativo de las responsabilidades no remuneradas en materia de cuidados.

**Las estrategias y políticas públicas deben garantizar que los empleos creados sean empleos decentes** basados en los derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras (tales como los derechos de libertad sindical, de negociación colectiva y a organizarse), la salud y la seguridad en el trabajo, salarios mínimos vitales y número máximo de horas de trabajo, como se indica en la [Declaración del Centenario de la OIT](#). **Deben orientarse estrategias precisas para formalizar la economía informal** de conformidad con la [Recomendación 204 de la OIT](#) y ampliar la cobertura de la protección social a los trabajadores y trabajadoras del sector informal.

- **Medidas de transición justa en la lucha contra el cambio climático**

La lucha contra el cambio climático deberá incluir medidas de Transición Justa para los trabajadores y sus comunidades, con el fin de velar por que nadie se quede atrás y garantizar el futuro de todos en un planeta sostenible. **Los miembros del CAD deberían asegurar que la financiación para el clima incluya medidas de Transición Justa.** Estas medidas deben negociarse con los representantes de los trabajadores y de los empleadores e incluir políticas de empleo que se apoyen en la formación y la readaptación profesionales y se complementen con la protección social para permitir que la fuerza laboral se adapte a los nuevos puestos de trabajo en sectores ambientalmente sostenibles.

- **Sistemas de protección social universal y un Fondo Mundial de Protección Social**

Invertir en protección social no solo es fundamental para la lucha contra la pobreza y las desigualdades, sino que también es crucial para garantizar una recuperación justa y desarrollar la resiliencia necesaria para hacer frente a futuras crisis. **Los miembros del CAD deberían aumentar la proporción del gasto en AOD destinado a la protección social** para contribuir a establecer pisos de protección social y ampliar la cobertura y las prestaciones. **El apoyo de los miembros del CAD a un Fondo Mundial de Protección Social es de crucial importancia** para poner en marcha e implementar pisos de protección social en los países más pobres del mundo a través de fórmulas de asociación que suministren los recursos financieros y el asesoramiento técnico imprescindibles.

### *Financiación para el desarrollo sostenible*

Se precisará de aumentos sostenidos en los niveles de la AOD para garantizar la recuperación ante la COVID-19. Los sindicatos piden a los miembros del CAD que respondan a los desafíos actuales con **compromisos firmes y presupuestos más importantes de la AOD que alcancen**



y superen el objetivo del **0,7% del INB** y se desembolsen principalmente en forma de subvenciones, para evitar el aumento de la carga de la deuda. Debería garantizarse el **alivio de la deuda** para los países más pobres y vulnerables, y aplicarse la **cancelación de la deuda** en casos de necesidad urgente, fijando como única condicionalidad la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Debería apoyarse la movilización de recursos internos mediante la **promoción de una fiscalidad progresiva** a nivel nacional, respaldada por una **reforma multilateral vigorosa y justa de la actual arquitectura del impuesto de sociedades**, tales como un tipo impositivo mínimo del 25% para todas las empresas, pasar a una imposición unitaria con factores de asignación justos, un impuesto para los multimillonarios o sobre el patrimonio y un impuesto sobre las transacciones financieras. Los países se basarán en el reciente acuerdo del G20 y la OCDE sobre impuestos mínimos a las multinacionales, pero deben ir mucho más lejos para evitar que la desigualdad se convierta en una amenaza existencial de la misma magnitud que el cambio climático.

**La financiación privada** movilizada a través de la AOD **deberá estar en consonancia con los ODS, garantizar la aplicación de las normas de la OIT y guiarse por los principios de conducta empresarial responsable y la diligencia debida.**

#### *El trabajo del CAD con otros agentes de desarrollo*

**Las respuestas a las crisis han de ser inclusivas y contribuir a la participación de los interlocutores sociales (organizaciones de trabajadores y de empleadores).** Los sindicatos tienen la convicción de que la única manera de superar los enormes desafíos a los que nos enfrentamos hoy día es trabajando conjuntamente para abordarlos con un espíritu de colaboración inclusiva, aprovechando la experiencia de los diferentes agentes del desarrollo.

La TUAC ha estado trabajando con el CAD en diferentes espacios y ha contribuido a las discusiones, normas y directrices. Valoramos mucho nuestro Foro anual entre los sindicatos y el CAD, donde discutimos nuestras respectivas prioridades en el ámbito de la cooperación al desarrollo y exploramos áreas de trabajo conjuntas donde podemos complementarnos mutuamente.

**La pandemia de la COVID-19 ha dado aún más relieve a la importancia del diálogo social para dar respuestas políticas inclusivas y eficaces.** Desde el comienzo de la pandemia, los sindicatos han estado trabajando en conjunto con las organizaciones de empleadores y los Gobiernos para amortiguar los efectos de la crisis sobre la vida, el empleo y los ingresos de las personas. Según la OIT, el diálogo social se utilizó para responder a la pandemia en 134 de los 188 países y territorios del mundo<sup>1</sup>. Hacemos un llamamiento para que este enfoque inclusivo se extienda a las intervenciones de cooperación para el desarrollo mediante un **apoyo explícito al papel que desempeña el diálogo social en la cooperación para el desarrollo**, asegurando que se refleje a todos los niveles, desde las políticas hasta el programa.

<sup>1</sup> [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---diálogo/documentos/nota\\_informativa/wcms\\_759072.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---diálogo/documentos/nota_informativa/wcms_759072.pdf)



La Recomendación del CAD sobre la habilitación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo y la asistencia humanitaria desempeñará un papel importante para velar por un diálogo social eficaz, ya que la libertad sindical y el derecho a organizarse son la esencia misma de los sindicatos, y estamos deseando participar en su aplicación para promoverlo en tanto que herramienta importante para la cooperación al desarrollo.